

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2.018**

Señores accionistas:

*Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, y de conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, presento este informe a ustedes señores accionistas el mismo que está condicionado a los puntos indicado en los párrafos posteriores, este es el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2018 de la compañía **ANCOSOLUTION - IT S.A.***

Así mismo y conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la superintendencia de compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas los siguientes puntos:

- ❖ *La compañía en este año que termina 2018 generó ingresos por la suma de \$ **497,76 (Cuatrocientos noventa y siete con 76/100 dólares)**, por las actividades propias de Planificación y diseño de Sistemas informáticos que integran equipos, programas y tecnología de las comunicaciones, la compañía determinó Costos y Gastos debidamente sustentados por la cantidad de \$ **652,06 (Seiscientos cincuenta y dos con 06/100 dólares)**. Con lo cual se generó una pérdida contable de \$ **154,30 (Ciento cincuenta y cuatro con 30/100 dólares)**.*

- ❖ *Cabe mencionar que a partir del próximo año 2019 se piensa incursionar en otras actividades acorde a nuestras capacidades operativas y a promocionar nuevos productos los mismos que servirán para llegar a posicionarnos en el mercado de diseños de Sistemas informáticos de equipos, programas y tecnología de las comunicaciones orientados al sector informal de negocios pymes o pequeños.*

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Sr. Ángel Coello Vera.
Representante Legal

Guayaquil, 27 de marzo del 2.019